

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 177/2022

Rivera, 24 de junio de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día **03/06/2022**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMP. PARTE N° 176/22 – ARMAS INCAUTADAS – FORMALIZACIÓN – CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del día miércoles, momentos en que efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, con colaboración de Guardia Republicana y Seccional Novena, concurren a una finca en Calle Dionisio Chiosoni, donde intervienen a **un masculino, brasileño de 51 años de edad**, incautando con el mismo **un Auto marca Chevrolet, dos chalecos antibalas y municiones calibres 9 y 12 mm**. Posteriormente conjuntamente con efectivos de la Dirección de investigaciones, intervienen a **cuatro masculinos, brasileños de 18, 21, 23 y 27 años de edad, y tres uruguayos de 15, 17 y 26 años de edad**, incautando entre otros efectos **cinco Revólveres, dos Pistolas, municiones de diversos calibres y dinero en efectivo**.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LOS MASCULINOS DE 21, 23, 26, Y 27 AÑOS DE EDAD, COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO VIOLACIÓN DE DOMICILIO AGRAVADO EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADA POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA, LA PLURIPARTICIPACIÓN Y EL USO DE ARMA DE FUEGO, EN GRADO TENTATIVA, DOS DELITOS DE LESIONES PERSONALES, UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR, UN DELITO DE TRAFICO INTERNO DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES, UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO EN LUGARES PÚBLICOS, DOS DELITOS DE VIOLENCIA PRIVADA AGRAVADA Y UN DELITO DE PORTE DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL. CONDÉNASE A LA PENA DE TRES (3) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARIA, Y AL MASCULINO DE 51 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO PREVISTO EN EL ARTICULO 31 DEL DECRETO LEY 14.294, EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS, UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR, UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES Y UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL. CONDÉNASE A LA PENA DE TRES (3) AÑOS DE PENITENCIARIA.**

DISPÓNESE EL DECOMISO DEL VEHÍCULO INCAUTADO MARCA CHEVROLET,

MATRICULA BRASILEÑA, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA NACIONAL DE DROGAS. DISPÓNESE EL DECOMISO DE LAS ARMAS Y MUNICIONES INCAUTADAS PARA SU POSTERIOR REMISIÓN AL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO”.

Asimismo dispuso: **"DECLÁRASE A LOS MASCULINOS DE 15 Y 17 AÑOS DE EDAD, COMO ADOLESCENTES INFRACTORES POR LA COMISIÓN DE SIETE INFRACCIONES GRAVES A LA LEY PENAL TIPIFICADAS COMO UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO AGRAVADO, UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA AGRAVADA, UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES, UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR Y UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA, TODOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL Y EN CALIDAD DE AUTORES Y DOS DELITOS DE LESIONES PERSONALES EN CALIDAD DE COAUTORES, IMPONIÉDOSELES COMO MEDIDA SOCIOEDUCATIVA DIECIOCHO (18) MESES DE INTERNACIÓN EN DEPENDENCIAS DE INISA”.**

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en Calle Ceballos, Barrio Centro, fue abordado por otro masculino el cual lo agrede con un trozo de hierro y lo despoja de **\$ 100 (pesos uruguayos cien), y R\$ 15 (reales brasileños quince).**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos de Seccional Primera, en Calles 33 Orientales, Barrio Centro, proceden a identificar a **un masculino de 33 años de edad**, quien una vez en Dependencia Policial, comienza a proferir agravios a los actuantes.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, en Calle Gregorio Sanabria, Barrio Sacrificio de Sonia, proceden a identificar a **un masculino de 23 años de edad**, el mismo intenta agredir a los actuantes.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una funcionaria de un Comercio en Avda. Brasil, Barrio Centro, hurtaron **un celular marca Samsung, modelo Galaxy A72, una billetera conteniendo \$ 2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos), y documentos varios.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Camacuá, Barrio Santa Isabel, hurtaron **ropas varias, tres perfumes y cuatro acolchados.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de una Camioneta que se encontraba estacionada en Calle Leandro Gómez, Barrio Saavedra, hurtaron **un gato hidráulico y una llave de ruedas.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Desde Calle Reyles, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **veintidós metros de cable de cobre.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.